



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA CIX PERIODO LEGISLATIVO

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 1 DE MARZO 2022

Presidencia del señor concejal Hugo Dino Barrueco  
Secretario: señor Roberto Damián Sicari  
Prosecretario: señor Carlos Tirasso

#### CONCEJALES PRESENTES

Alegre, Rodrigo Maximiliano	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Alessi, José Gabriel	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Alva González, María Antonieta	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Aversa, Daniel	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Barrueco, Hugo Dino	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Basile, Andrea Fabiana	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Battafarano, Mauro	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Bertolotto, Armando Rubén	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Caiafa, Marcela Sandra	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Degli Innocenti, Damián	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Diana, Silvia Raquel	JUNTOS POR EL CAMBIO	2019-2023
Dorrego, Alba Gabriela	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Gallucci, Maximiliano Hernán	JUNTOS POR EL CAMBIO	2021-2025
Garibaldi, María Laura	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Guzmán, Nancy	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Landabubru, Fernando Gabriel	JUNTOS POR EL CAMBIO	2019-2023
Marciano, Maricel del Carmen	JUNTOS POR EL CAMBIO	2019-2023
Núñez, Berta Ofelia	JUNTOS POR EL CAMBIO	2021-2025
Piroló, Santiago Ariel	FRENTE DE TODOS	2021-2025
Rearte, Sabrina Maira	FRENTE DE TODOS	2019-2023
Sanazi, Rubén Jesús	JUNTOS POR EL CAMBIO	2021-2025
Ventosa, Patricia Laura	JUNTOS POR EL CAMBIO	2021-2025
Yacob, Lucas Ariel	AVELLANEDA PUEDE	2019-2023

Ausente: Machado, Pedro Orlando.

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

Noveno Período de Sesiones Ordinarias, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 68°, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades; y  
**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo prescripto por el artículo 8°, inciso a), del Reglamento Interno, en la Primera Sesión Ordinaria el Concejo procederá a fijar los días y hora de Sesión del mismo;

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, ha sancionado en Sesión Ordinaria, el siguiente

### DECRETO\*

**Artículo 1°.-** Fijase como día y hora de reunión para el Centésimo Noveno Período de Sesiones Ordinarias de este Concejo Deliberante, el segundo y el cuarto jueves de cada mes, a las 12.00 horas, de acuerdo con lo señalado precedentemente.

**Artículo 2°.-** Regístrese, etc.

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** En consideración.

Se va a votar.

- *Se aprueba en general y en particular.*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

En consecuencia, quedan fijados como días y hora de sesión el segundo y el cuarto jueves de cada mes a las 12.

3

### CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DELIBERANTE

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** Corresponde considerar el proyecto de decreto sobre conformación de las comisiones permanentes del Concejo Deliberante.

En virtud de que todos los bloques tienen conocimiento de su texto, en el que se ha consensuado la presidencia, la vicepresidencia y la integración de cada comisión, si hubiere asentimiento se omitirá su lectura por

\* DECRETO REGISTRADO BAJO EL N°3562-2022

Secretaría.\*\*

- *Asentimiento.*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** En consideración.

Se va a votar.

- *Se aprueba en general y en particular.*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

4

### DISCURSO DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** Invito a los presidentes de los distintos bloques políticos a acercarnos al despacho de la Presidencia con el objeto de participar al señor intendente municipal para que pronuncie su discurso de apertura del presente período de sesiones ordinarias. A tales efectos invito al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio.

- *Se pasa a cuarto intermedio. Luego de unos instantes:*

- *Ingresa al recinto el señor intendente municipal, Alejo Chornobroff, y ocupa un lugar en el estrado de la Presidencia. (Aplausos.)*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** Habiendo dado la bienvenida a nuestro intendente municipal, compañero Alejo Chornobroff, le haré entrega del libro que contiene las sesiones del último período legislativo del Concejo Deliberante.

El señor presidente del Honorable Concejo Deliberante entrega al señor intendente municipal el libro con las sesiones del último período legislativo del Concejo Deliberante. *(Aplausos.)*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).-** Invito al señor intendente municipal, compañero Alejo Chornobroff, a que pronuncie su mensaje de apertura del centésimo noveno período legislativo de este Concejo Deliberante.

\*\* Ver detalle de CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DELIBERANTE al final de esta sesión como ANEXO I. (Pág. 39))

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

**Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.-** Buenos tardes a todos y a todas. En primer lugar, quiero saludar a nuestro querido ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación Jorge Ferraresi, como decimos siempre, padre de todas las transformaciones en Avellaneda. Pido un fuerte aplauso para nuestro conductor. *(Aplausos.)*

Quiero saludar además a nuestra compañera jefa de Gabinete. En las actividades que todos los días tenemos en Avellaneda, siempre decimos alma, corazón y cuerpo de este municipio, quien todos los días nos instruye a no correr ni un centímetro de ese proyecto colectivo que construyó Jorge hace tanto tiempo, por lo que también pido un fuerte aplauso para Magdalena Sierra. *(Aplausos.)*

Asimismo, pido un fuerte aplauso para Hugo Barrueco, nuestro presidente del Concejo Deliberante, que muchas veces hace un trabajo invisible, porque si bien en el Ejecutivo tenemos vinculaciones, van por otro andarivel: él hace un trabajo enorme en la generación de consensos. Muchas veces se ocupa de persuadir a los concejales y a las concejalas para que el Departamento Ejecutivo tenga las herramientas que se requieren para seguir transformando a la ciudad. Gracias Hugo por el trabajo que venís haciendo desde hace tanto tiempo. *(Aplausos.)*

También quiero saludar a Héctor Villagra, secretario general de la UOCRA CGT; a Tomás Dadic, jefe de Gabinete de la Defensoría del Pueblo de la Nación; a Emmanuel González, senador provincial; a los exintendentes, muy queridos por nosotros, Luis Sagol y Oscar Laborde; a todos los concejales y las concejalas; a la gente de la FUSFA; a las instituciones; a los compañeros y las compañeras presentes; y a los vecinos y vecinas de Avellaneda, que tanto queremos y por los que tanto hacemos todos los días. Muchísimas gracias a todos. *(Aplausos.)*

Hoy vamos a ser mucho más breves, para satisfacción de todos los presentes.

Luego de dos años muy difíciles, que nos pusieron a prueba en todo sentido, el 2022 nos encuentra plenos de optimismo y energía laboral, llenos de ideas y de proyectos, teniendo bien en claro que vamos a apostar por la recuperación total, en pos de la sana plenitud que todos los ciudadanos nos merecemos.

Nos tocó transitar una etapa sombría, que duró más de lo que cualquier estadista hubiera imaginado. Pero acá estamos. Y estar acá significa que resistimos, que supimos capear el temporal.

Tanto en la Nación, como en la provincia y en la Municipalidad, asumimos el desafío de volver a pensarnos en conjunto, y hoy Nación, provincia y municipio son parámetros de un Estado que trabajan colectivamente.

Vivimos una larga pandemia, que gracias a la voluntad del pueblo nos encontró trabajando en forma conjunta, y eso hizo que pudiéramos minimizar las consecuencias que — no tenemos la menor duda en afirmarlo hubiesen sido devastadoras de habernos sorprendido desorganizados y sin infraestructura.

Recordemos que durante el gobierno de Macri, la salud del pueblo ni siquiera merecía un ministerio. La prueba se extendió hasta este 2022. Sin embargo, pudimos llevar adelante elecciones, que fueron todo un desafío, y, en nuestro caso, recibimos el acompañamiento de las vecinas y los vecinos, que entendieron que nunca paramos de hacernos presentes como una manera efectiva de apostar al futuro; que nunca dejamos de trabajar muy fuerte en el día a día, cumpliendo con una planificación estratégica que nos marcó nuestro conductor, el compañero Jorge Ferraresi.

Todo el gobierno municipal, como cada uno de los trabajadores municipales, estuvimos a la altura de las circunstancias, sin ahorrar esfuerzos y con una inagotable voluntad de trabajo amparada por la firme voluntad política que desde la Jefatura de Gabinete de Secretarios coordina con eficiencia y rigor Magdalena Sierra, aceitando y optimizando el buen funcionamiento de nuestra maquinaria municipal.

No puedo dejar de destacar algunas áreas, porque han estado en la primera línea de los esfuerzos y los riesgos asumidos.

La Secretaría de Salud puso de relieve que la salud pública es un derecho indeclinable, no un servicio, y que es el Estado el único que puede y debe resguardar la salud de la población en su dimensión más amplia e indispensable.

La atención primaria es la puerta de entrada al sistema de salud, como quedó demostrado en estos dos años de pandemia,

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

cuando nuestros equipos de trabajo y personal de salud estuvieron con esa premisa firme para que cada vecino y vecina de Avellaneda tuviera acceso a la salud.

Se realizaron más de trescientos operativos sanitarios, articulados con el Observatorio de Políticas Sociales, en cada uno de los barrios de Avellaneda, donde se realizaron operativos móviles y fijos de testeo y diagnóstico de covid, vacunación calendario, vacunación contra el covid, entrega de leche, etcétera.

En el marco del Vacunatepba, se organizaron las distintas postas de vacunación y diferentes puntos itinerantes, que permitieron que la vacuna llegara a cada uno de nuestros vecinos, y hasta la fecha ya se han aplicado más de novecientas mil dosis, así que también pido un fuerte aplauso por la voluntad política del gobierno de la provincia y por la aplicación en este municipio de Avellaneda. *(Aplausos.)*

Se realizó vacunación domiciliaria a aquellas personas con movilidad reducida, como así también la vacunación de todos los abuelos de las residencias para adultos de nuestra ciudad.

Inauguramos, en el marco de la salud, en julio de 2021, la nueva sede del Instituto de Medicina en el Deporte, con instalaciones de complejidad y condiciones que permiten la evaluación no solo de deportistas de alto y mediano rendimiento, sino también de toda la comunidad, donde se realizan aptos físicos para escolares, escuelas deportivas, tercera edad y discapacidad.

Se incorporaron profesionales con orientación deportiva se reequipó el servicio de Kinesiología con aparatología para entrenamiento funcional y equipos de Fisioterapia de última generación, se puso en marcha en el Nao, el natatorio que es orgullo de nuestra ciudad, la rehabilitación de deportistas lesionados y posquirúrgicos en el agua.

Desarrollamos también campañas de vacunación antirrábica y castración de felinos y caninos en distintos barrios.

Por su parte, el Observatorio Social de Políticas Públicas, está conformado por cuatro secretarías Desarrollo Social; Niñez, Adolescencia y Familia; Mujeres, Géneros y Diversidad, e Institucionales, que

desde distintos abordajes están en contacto directo con la población en cada uno de los barrios del municipio, en muchos casos acompañando situaciones muy difíciles y en otros promoviendo el desarrollo sano, fuerte y diverso de niñas, niños, adolescentes, familias e instituciones.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social se desprende el funcionamiento de distintos programas y atención a distintos comedores y establecimientos. Para mencionar solo algunos números, en Avellaneda, de 2021 a 2022, los comedores crecieron de 139 a 155, atendiendo a 25.422 vecinas y vecinos.

Se continuaron entregando 7.000 bolsones por mes a todas y todos los vecinos que lo necesitaron para garantizar la alimentación.

Para hacer un repaso de nuestros programas, con Avellaneda desde la Panza se llegó a 450 familias; con el Punta en Blanco accedieron 12.124 estudiantes que recibieron su kit; 7.903 bicicletas fueron entregadas en Tu Primera Bici; también junto a la Secretaría de Salud se ejecutó Te Veo Bien, llegando a 40 niñas y niños y 167 adultos que necesitaban sus anteojos.

A partir de un convenio con el Banco de la Nación Argentina se entregaron 5.085 Tarjetas Alimentar.

Accedieron al Programa + Vida 1.341 beneficiarios, o como los llamamos nosotros, titulares de derecho.

El programa Envión recibió durante 2021 a 3.555 jóvenes.

Por el Sistema Alimentario Escolar SAE se asistió a más de 47.000 niñas, niños y jóvenes.

A su vez, el municipio sumó ese alcance a los Jardines Maternales Municipales, llegando desde su programa SAEM a casi mil niñas y niños todos los meses.

Desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, durante 2021 alcanzamos un total de 43.373 intervenciones con familias en relación a política de infancia con niños, niñas y adolescentes. Entre estos números podemos destacar: 1.200 legajos nuevos con situaciones de derechos vulnerados; alrededor de 10.000 intervenciones con situaciones de derechos vulnerados también; 2.432 atenciones por guardia; 213 Medidas

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

Excepcionales de Protección de Derechos; 722 legajos nuevos en situaciones de restitución al derecho a la identidad, y 4.162 situaciones de seguimiento, asistencia y asesoramiento vinculado a esta cuestión.

En el Plan Nacional Potenciar, línea Potenciar Infancias, Avellaneda también se sumó.

Iniciamos la remodelación y la modernización en edificios donde funcionan los dispositivos Centro de Día para Niños y Adolescentes y los programas Prevención de Delito y Autonomía Joven, equipando no solo con tecnología sino con maquinaria y equipos de seguridad para profundizar y lograr certificar los talleres de oficio y artísticos de los que participan las infancias y las adolescencias.

La Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad es el área responsable de elaborar, promover y ejecutar las medidas para hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre los géneros. Debe impulsar políticas públicas con perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y las diversidades y que promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos.

Durante 2021 se desarrollaron los siguientes programas: Programa de Promoción de los Derechos de las Mujeres y Diversidades "Entre todas, todes y todos construimos equidad entre los géneros"; Dispositivo de Protección Integral para Mujeres y sus Hijos e Hijas en Situación de Violencia; Programa Construyendo Nuevas Masculinidades; Programa de Gestión Menstrual; Programa Niñez y Adolescencia Libres y Diversas; Consultorios Integrales de Diversidad; Inclusión Integral de la Diversidad.

Las Organizaciones Sociales, Políticas, Sindicales y Culturales de Avellaneda se articulan en un consejo consultivo compuesto por más de cincuenta organizaciones del territorio, impulsado también por Magdalena Sierra.

Otro programa fue Mujeres y Población LGTBI+; que concurrieron al área por primera vez en 2021 por situaciones de violencia. Hubo un aumento del 40 por ciento en las consultas por primera vez respecto del año 2020.

Otra área importantísima para nosotros es la Secretaría de Institucionales, que como todos los años brindó asesoramiento técnico a las instituciones para que puedan realizar las presentaciones de documentación anual requeridas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires y para regularizar y/o normalizar la situación institucional de cada entidad que así lo requiera. Con esta gestión alcanzamos un mayor número de instituciones regularizadas en la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, como Estado municipal se realizó una fuerte inversión en infraestructura, que alcanzó a clubes de barrio, centros de jubilados, sociedades de fomento, instituciones extranjeras, sociedades de bomberos voluntarios, fundaciones e instituciones a las que asisten personas con capacidades diferentes, y a espacios culturales.

En el año 2021, la inversión total que el municipio realizó a través de subsidios en estas entidades fue de 262 millones de pesos, superando los niveles de inversión de años anteriores.

Este monto fue distribuido de la siguiente forma: 184 millones de pesos fueron destinados a clubes de barrio y sociedades de fomento; 28 millones de pesos, a bomberos voluntarios; 21 millones de pesos, a centros de jubilados; y 21 millones de pesos, a fundaciones e instituciones a las que asisten personas con capacidades diferentes, y a espacios culturales. Mientras que a través del Programa Clubes en Obras del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, se destinaron 7.800.000 pesos.

En lo que va del año 2022, enero y febrero, el Estado municipal lleva invertidos 50 millones de pesos, continuando con las obras programadas, lo cual hace una inversión total de enero de 2021 a febrero de 2022 de 312 millones de pesos.

En Avellaneda, relanzaremos un programa tan comprometido y revolucionario como el Haciendo Escuela, cuidando el futuro, que es un programa mediante el cual llevaremos adelante una inversión de 6.000 millones de pesos para hacer más y mejores escuelas, las mejores instituciones educativas públicas de la República Argentina. (Aplausos.) Más y mejores lugares donde nuestros jóvenes

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

puedan educarse, aspirar a una vida mejor, tener el vuelo —como decía siempre Jorge que ellos deseen tener, preocupándose tan solo por asistir a las clases y por estudiar, porque del resto de las cosas se ocupa la gestión.

Desde que Jorge Ferraresi comenzó e impulsó esta gestión, se llevan construidos más de cien edificios nuevos, de calidad, seguros, modernos y adecuados a las necesidades de toda la comunidad educativa de cada institución.

También trabajamos con obras en cada una de las ciento ochenta escuelas de la ciudad, para mejorar los establecimientos educativos y tener todas las instituciones en las mejores condiciones. A través de este plan integral de infraestructura escolar, generamos empleo local para los vecinos de la ciudad. Esto fue y sigue siendo un pilar fundamental de la gestión, un plan que piensa en el presente y en el futuro, y que mejora la vida de todos los avellanenses.

Porque en Avellaneda no dudamos ni un segundo, ni antes ni ahora, y no dudaremos tampoco después, en poner en valor lo que realmente vale. "Porque pensamos cómo pensamos es que hacemos lo que hacemos"; dijo alguna vez Jorge, y hoy más que nunca hay que entender en profundidad esas palabras.

Si hay algo que ha caracterizado la gestión fue la inversión en obra pública. No hace falta mucha explicación en este punto. Basta con salir a la calle y recorrer para encontrarse con obras en ejecución por todos lados. La obra pública se traduce en trabajo y es una de las inversiones que más dinamismo da a la economía. Además, con la obra pública se han saldado muchas deudas históricas, que tienen que ver con obras para evitar inundaciones, redes cloacales y de agua corriente, asfalto y alumbrado público.

Tenemos el privilegio y el orgullo de tener un ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, que ya todos conocemos y muy bien, que imprimió una velocidad a su gestión en el ministerio que preside que ha permitido hacer realidad la ejecución y finalización de obras que dieron acceso a viviendas para nuestros vecinos y vecinas en muchos barrios de nuestra ciudad.

Logramos retomar las viviendas que quedaron detenidas durante el macrismo y emprender muchos proyectos nuevos, que

tienen como único objetivo cumplir el sueño de la casa propia para nuestros ciudadanos.

También continuaremos la construcción de polideportivos municipales y seguiremos acompañando a todos los clubes de barrio e instituciones de Avellaneda para que tenga las mejores instituciones y que las puedan disfrutar nuestros vecinos y vecinas.

Hoy estamos en una etapa que nos permite, después de hacer grandes transformaciones, pensar en embellecer cada vez más la ciudad. En esta etapa estamos muy abocados al espacio público. Pretendemos llevar los parques y plazas de la ciudad a un lugar de esplendor, que nos destaquen como municipio y a la vez brinden a nuestros vecinos y vecinas lugares de ocio y esparcimiento de calidad.

En ese sentido, también estamos iniciando las obras de bicisenda que van a permitir el tránsito en bicicleta de forma segura por la ciudad.

Avellaneda cuenta con un Plan Integral de Seguridad diseñado en el trabajo articulado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el Ministerio de Seguridad provincial y las autoridades policiales, locales y zonales. Nuestros objetivos continúan centrándose en la reducción de delitos, conflictos y violencias mediante estrategias de prevención e intervención temprana de todas aquellas agencias vinculadas a la construcción de la seguridad ciudadana y democrática, en la que la participación comunitaria constituye un eje central.

Además de las políticas de prevención, el Plan Integral de Seguridad de Avellaneda contempla el fortalecimiento de las herramientas para el esclarecimiento de los eventos delictivos. En este sentido, destacamos por un lado la inversión en tecnología al servicio de la seguridad mediante la optimización de nuestro Centro de Operaciones Municipales (COM), con su sistema de video vigilancia, comunicaciones e investigación, que promovemos sin pausa desde el inicio de nuestra gestión, y por otro lado, el apoyo a la Policía Científica y la inversión en infraestructura para el Departamento Judicial, con el fin de profundizar la gestión de los hechos acontecidos en nuestro territorio.

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

En este marco cabe destacar el avance de las tareas de investigación realizadas por las comisarias dependientes de la Jefatura de Estación Departamental de Avellaneda, un trabajo silencioso, que con el apoyo brindado por los registros y seguimientos de nuestro COM, permitieron la realización de allanamientos, muchos de ellos por comercialización de drogas, lo que nos permitió avanzar sobre la disolución de diferentes grupos delictivos que actuaban en la ciudad.

Con el objetivo de profundizar este camino, continuaremos ampliando la inversión vinculada a la tecnología en seguridad. Mientras seguimos creciendo en la municipalización del mantenimiento del sistema de monitoreo y en el desarrollo de nuestro propio software, en un trabajo conjunto que hacen las secretarías de Seguridad y de Tecnología de cara a la soberanía tecnológica del municipio, para este 2022 proyectamos finalizar la instalación de más de 400 cámaras adquiridas, la colocación de 150 tótems en el marco de nuestro proyecto de paradas seguras, la construcción de cuatro nuevos centros de monitoreo descentralizados y de la nueva Comisaría 8ª, incorporando así una nueva jurisdicción policial con esa jerarquía.

En relación con el trabajo preventivo, cabe destacar nuestra gestión articulada con la Policía de Provincia de Buenos Aires en el marco de la Resolución 341 del año 2020 del Ministerio de Seguridad provincial. Además del aporte en logística, móviles y combustible, en la Mesa de Coordinación se delinea el trabajo articulado con la Policía Bonaerense y otras agencias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a partir de los diagnósticos criminológicos construidos por el área de Operaciones Policiales (CEPAID) y el Gabinete de Estadísticas Municipal dependiente del COM.

Debo resaltar también el trabajo de Cuidadores Ciudadanos, quienes como siempre decimos con Magdalena, son nuestros ojos y para los que pido un fuerte aplauso porque realmente han hecho un enorme trabajo en este tiempo... *(Aplausos.)* ...en aquellos objetivos en los que la presencia de nuestra guardia urbana repercute positivamente en la prevención de delitos, violencias y conflictos

territoriales. Con el objeto de aumentar esa presencia y potenciar la capacidad operativa durante este 2022 se incorporarán 50 personas a nuestra guardia urbana.

El otro componente crucial de nuestro sistema preventivo son los mecanismos de participación ciudadana, no solo como un insumo fundamental para dar cuenta de problemáticas que, al no ser denunciadas, no figuran en las estadísticas oficiales, sino también porque sabemos que es necesaria la participación de los vecinos en el diseño, la implementación y la evaluación de las distintas acciones.

A estos efectos, desde el área de Participación Comunitaria hemos planificado, junto a representantes de todos los barrios de nuestro municipio, la colocación de 508 alarmas comunitarias, 200 de ellas a lo largo del último año.

Para este 2022 proyectamos optimizar el sistema, no solo mediante la colocación de nuevos dispositivos, sino también mediante la reforma de la aplicación que ya está en marcha y permite a los usuarios y las usuarias vincular sus celulares a la totalidad de las alarmas colocadas en el municipio.

Finalmente, el municipio tiene como objetivo contribuir a la profesionalización de la policía de la provincia, y ser protagonista en el reclutamiento de cadetes para el 2022.

El año pasado se formaron 200 cadetes de la Unidad Académica Externa sede Avellaneda (UAE), un espacio de formación descentralizado dependiente de la Escuela Juan Vucetich, y este año buscamos formar 600, triplicar ese trabajo. Para ello proyectamos ampliar la UAE mediante la construcción de nuevas aulas y espacios de formación. Además, mejoraremos la instalación del Centro de Reentrenamiento, donde realizan sus prácticas la totalidad de los y las policías que cumplen tareas en nuestra ciudad, equipándolo con un polígono de tiro vivo. No solo queremos más policías en Avellaneda, sino que también queremos policías más formados, profesionales y equipados.

La Secretaría Legal y Técnica trabaja diariamente en la administración, asesoramiento y gestión de los procedimientos administrativos y procesos judiciales. Una

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

de sus principales asistencias se centró en la confección de proyectos de ordenanza aprobados por el Honorable Concejo Deliberante, entre los que se destacan, por ejemplo, el Plan de Contención Fiscal; algunas condonaciones generales; la condonación de la tasa por ocupación de espacios públicos a los feriantes; la condonación de la tasa por Seguridad e Higiene a los institutos de danza; la condonación de diversas tasas a los titulares de salones de fiestas; y la condonación de diversas tasas a los gastronómicos, junto con la exsecretaría de Comercio. También, la implementación del sistema de ventanilla única Procrear; la eximición de derechos de construcción a los titulares del Procrear; la creación del Fondo Municipal de Viviendas; y el Plan de Regularización Dominial, entre muchos otros.

Además, desde la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Lealtad Comercial se realizaron paulatinamente inspecciones a los comercios, a los hiper y a los supermercados de todas las cadenas locales en el municipio, en las que se constató el cumplimiento de los programas de precios máximos y precios cuidados.

También intervino entre denunciantes y comercios o vendedores, llevando a cabo audiencias de conciliación en modalidades virtual, presencial e híbrida. De los reclamos radicados, se resolvió más de un 80 por ciento, arribando siempre a un acuerdo.

Otros de los ejes centrales es nuestra política deportiva, por inclusión, por desarrollo y por identidad de nuestra comunidad. Y esto no es solo un discurso. En la política pública los discursos se plasman, como siempre nos dice Jorge, en la asignación de los recursos, y Avellaneda cuenta con dieciocho espacios deportivos de calidad, que incluyen cuatro natatorios climatizados, un gimnasio de pesas equipado con equipos de primera línea, once colonias de verano, quince seleccionados federados, cuatro ligas municipales y más de trescientas cincuenta personas trabajando en nuestra área. Esto se ve materializado en los casi trece mil vecinos que participan de los dispositivos deportivos que el municipio propone.

El deporte social está conformado por

tres dispositivos operativos fundamentales: la actividad en los polideportivos municipales, las ligas municipales y los eventos abiertos en los espacios públicos. Este tipo de dispositivos de deporte social tienen como objetivo acercar el deporte a la mayor cantidad de gente, con una oferta variada de disciplinas con fines recreativos, lúdicos, sociales, inclusivos y de salud.

Todos los grandes proyectos políticos se vieron acompañados con un proyecto deportivo de alta competencia. La alta competencia genera un proceso de identificación y pertenencia, pero también una puesta en valor de un conjunto de inversiones y trabajos de largo plazo.

Avellaneda, en su escala, avanza en un proceso de desarrollo de alto rendimiento que camina hacia tener grandes resultados en el mediano plazo. Esto ya lo venimos viendo durante este año. Al día de hoy, ya se pueden ver muchos de ellos, y otros están en proceso de maduración.

Entre otras cosas que vamos a hacer este año, están el polideportivo del Club Real, un polideportivo nuevo; un nuevo polideportivo en las Torres de Dock Sud; la renovación completa, o más bien un Gatica nuevo; cancha, cocina, patio y salón de usos múltiples en 3 de febrero; nueva cancha cubierta y salón de usos múltiples en José Mármol; y un salón de usos múltiples en el Gabino Alegre.

En el marco también de Avellaneda Capital Nacional del Fútbol, realizamos la Copa Avellaneda Futsal. En ese marco es que este año comenzaremos la construcción del Museo del Fútbol en la zona de los estadios, que será otro nuevo orgullo para el municipio. Jorge y Magdalena nos dicen que es la nueva centralidad que estamos discutiendo como concepto para cambiar la fisonomía de la ciudad.

Avellaneda cuenta con una tradición en la riqueza de su propuesta cultural, con una agenda de altísima calidad en distintos géneros, en el Teatro Roma, en el Cine-Teatro Wilde y en las muestras mensuales del Centro Municipal de Arte.

Como fue siempre nuestra tradición, este año el desafío es que vecinos y vecinas tengan acceso pleno a nuestra propuesta de primera calidad. Lo mismo se espera para



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

los festivales en la vía pública, cuando se expongan de manera desdoblada los "orgullos" de cada localidad. Se continuará, entonces, con la propuesta de talleres en los distintos puntos culturales del municipio.

Los institutos y las escuelas de enseñanza artística volverán de forma plena a la presencialidad luego de dos años muy dificultosos, donde gracias a la vocación de la comunidad educativa y el respaldo comprometido del municipio se sostuvieron las clases y se preservó de manera elogiabile la matrícula, logrando que ningún estudiante viera afectado su derecho a la educación gratuita y de calidad en el marco de la pandemia que afectó tanto a nuestra sociedad.

La Subsecretaría de Turismo tiene como una de las actividades centrales el programa Descubrí Avellaneda. Los objetivos de dicho programa se basan en la construcción y el reconocimiento de la identidad local, en la articulación entre el sector público y el privado, posicionando a Avellaneda como destino turístico de la provincia de Buenos Aires, además de aportar a la puesta en valor del patrimonio cultural de las diferentes localidades.

En el último año también se comenzó una tarea silenciosa pero importantísima en la digitalización del material histórico, fortaleciendo el resguardo y la recuperación de nuestra historia.

Para ir cerrando, quiero decir algo muy importante para mí. Sepan disculpar si es por fuera del tono protocolar que exige este discurso. Es algo de carácter personal y tal vez de un lugar común, pero en este momento quiero que deje de hablar el intendente interino de Avellaneda y que hable el pibe de barrio, ese pibe que yo soy y que es igual a ese pibe o esa piba que todos nosotros y todas nosotras mantenemos vivo en una parte de nuestro corazón.

Yo me siento orgulloso de ser de Avellaneda. Me siento orgulloso cada vez que voy a una plaza, cada vez que camino por calles iluminadas con luces que parecen del patio de una casa conocida. Me siento orgulloso de ser parte del haber hecho y seguir haciendo escuelas preciosas, escuelas soñadas. Me siento orgulloso de nosotros,

de nuestra manera de entender la Ecología, de nuestra manera de entender el disfrute de la vida, de nuestros centros de recreación, de nuestros clubes, de nuestro equipo sanitario, de nuestros deportistas, de nuestros artistas, de nuestra cultura, de nuestras orquestas de tango y sinfónica, únicas para un municipio de las características del avellanedense.

Me siento orgulloso de haber nacido acá, de haber sido criado acá, y sobre todo me siento orgulloso de tener como guía y como ejemplos de conducción y militancia a Jorge y a Magdalena Sierra.

Somos una comunidad organizada, inclusiva, amparadora; somos un pueblo ejemplar. Y nosotros seguiremos, si Dios lo determina, trabajando sin descanso para hacernos cargo de las responsabilidades institucionales que nos tocan. Es por eso, queridas y queridos compañeros, colegas, que encaramos este año como si nada hubiera pasado, sin protestas, sin quejas, sin temores, porque vamos por el buen camino, un camino que, como diría el poeta, hicimos juntos al andar. Hay mucho hecho y mucho por hacer; demos paso ahora a una nueva etapa donde la plenitud de un Estado municipal y de una sociedad organizada como la nuestra siga haciendo escuela, siga abriendo presente para cuidar así el futuro de nuestros hijos. Muchas gracias a todos y a todas. *(Aplausos.)*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).**- Para finalizar, y agradeciendo la presencia de todos, invito a los señores concejales e invitados especiales a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

*Puestos de pie los señores concejales e invitados especiales entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)*

**Sr. PRESIDENTE (Barrueco).**- Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

*Es la hora 19 y 50.*